

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34378 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Pajarón (Cuenca). Expediente de referencia: 3435/2021 (2021CP0128).*

En el expediente instado por Ficaporc, S.L., sobre concesión de aguas subterráneas mediante un sondeo sito en la partida "Nava" en el término municipal de Pajarón (Cuenca), con un volumen máximo anual de 10.220 m³/año para uso agropecuario: ganadero porcino (2.000 cabezas), y un caudal máximo instantáneo de 1,9 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2021CP0128.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 19 de octubre de 2026.- El Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A260044564-1